

ACTA No. OEI-004-2024

Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo

Acto Público No. 2024-0-07-0-99-LP-050581

PROCESO No. OEI3-BIDMECSE-005-2024

“CONTRATACIÓN DE INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO, LICENCIADO O TÉCNICO EN EDIFICACIONES PARA APOYAR EN EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS DEL COMPONENTE IV DEL PROGRAMA “MEJORANDO LA EFICIENCIA, CALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO”

CONSIDERANDO

Que la República de Panamá (en adelante, "la República") ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante, "el Banco") un financiamiento destinado a cubrir el costo del Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (en adelante, "MECSE"). El objetivo general del programa "MECSE" es incrementar los niveles de aprendizajes y habilidades de los estudiantes panameños de escuelas públicas, mediante la mejora de la calidad y eficiencia de la provisión de los servicios educativos.

Que, por tanto, el MEDUCA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (en adelante la OEI), formalizaron el Convenio Específico de Cooperación, Administración y Asistencia Técnica entre el Ministerio Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos, la OEI trabaja de la mano con la unidad ejecutora del Programa MECSE, requieren del apoyo de un profesional idóneo en el Componente 4. Equipamiento y Mantenimiento de la infraestructura escolar.

Que, es así como la OEI, en su carácter de agencia de contrataciones para MECSE, y utilizando las políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hizo de público conocimiento el llamado a presentar expresiones de interés para participar dentro del Proceso publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" No. 2024-0-07-0-99-LP-050581, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO, LICENCIADO O TÉCNICO EN EDIFICACIONES PARA APOYAR EN EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS DEL COMPONENTE IV DEL PROGRAMA "MEJORANDO LA EFICIENCIA, CALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO"

Que, en respuesta a la convocatoria se presentaron nueve (9) expresiones de interés de candidatos interesados en el acto público. Posteriormente, mediante Informe de Análisis de Expresiones de Interés emitido en abril 2024, la Comisión Evaluadora analizó tales expresiones de interés en estricto apego al método competitivo de Selección de Consultoría Individual de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, en el cual arrojó un resultado de 3 posibles candidatos que obtuvieron la puntuación requerida para ser invitados a negociar.

Que, posteriormente en la reunión de negociación, los dos primeros candidatos declinaron la oferta debido a que el alcance del trabajo y el presupuesto no coincidían con sus expectativas, por otro lado, el tercer candidato comunicó que el tiempo asignado era insuficiente para cumplir con el alcance establecido en los términos de referencia.

Que, ante esta situación, el programa MECSE mediante la nota MECSE-OEI-076-2024, con fecha 16 de mayo del 2024, solicitó la cancelación del proceso e informó que se puso en contacto con la Dirección Nacional de Mantenimiento para solicitar apoyo técnico en las visitas a los cuarenta y cuatro (44) centros educativos seleccionados para realizar las evaluaciones correspondientes ya que actualmente cuenta con personal disponible para realizar dichas visitas.

Que, en este sentido se estimó conveniente la cancelación del Acto Público toda vez que ninguno de los tres candidatos aceptó los términos pactados del Acto Público No.2024-0-07-0-99-LP-050581, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO, LICENCIADO O TÉCNICO EN EDIFICACIONES PARA APOYAR EN EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS DEL COMPONENTE IV DEL PROGRAMA "MEJORANDO LA EFICIENCIA, CALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO" para realizar el archivo del expediente, por lo que:

SE DECIDE:

PRIMERO: CANCELAR el Acto Público No 2024-0-07-0-99-LP-050581, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO, LICENCIADO O TÉCNICO EN EDIFICACIONES PARA APOYAR EN EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS DEL COMPONENTE IV DEL PROGRAMA "MEJORANDO LA EFICIENCIA, CALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO "identificado como Proceso No OEI3-BIDMECSE-005-2024.

SEGUNDO: SOLICITAR a través de la Coordinación del Programa MECSE, la publicación de la presente Acta en el Sistema de Contrataciones Públicas "Panamá Compra" para efectos de notificación.

TERCERO: ORNDENAR el archivo de la presente acta en el expediente físico.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, Sección V. Artículo 74 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Se emite esta acta en la Ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2004.

Melissa Wong Sagel

Representante Oficina de Panamá

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

